

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXIV.—Número 9.230

Director: Don José Estraña

Jueves 28 de noviembre de 1918

REOLLEDO. CORONAS DE FLORES, Blanca, 2. Teléfono, 755 y 223.



## EL SEÑOR Don Manuel Muna Bârcenas ha fallecido en el día de ayer

â los 69 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas Maria y Elisa; sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN â sus amistades le encomiendan â Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan â la conducción del cadáver, que se verificarâ â las doce de la mañana del día de hoy, desde la casa mortuoria, calle de Velasco, número 47, el sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, â las ocho y cuarto, en la iglesia de San Francisco.

Santander, 28 de noviembre de 1918.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN.—ALAMEDA PRIMERA, 22



## LA SEÑORA Doña María García San Martín de Santos ha fallecido en el día de ayer

A LOS 32 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposo don Fernando Santos; sus hijos Pilar, Valentina, María, Indalecio, Mariano y Fernando; sus padres don Agustín García y doña Pilar San Martín; hermanos Teresa, Luis y Agustina; madre política doña Valentina López; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN â sus amistades le encomiendan â Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan â las funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, â las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Consolación, y â la conducción del cadáver, que se verificarâ â las doce, desde la casa mortuoria, calle de Perinés, número 13, el sitio de costumbre, favores por los cuales quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará â las ocho de la mañana del día de hoy, en la parroquia anteriormente citada.

Santander, 28 de noviembre de 1918.



## LA SEÑORA Doña Filomena Cano de Merino

falleció el 27 de noviembre de 1918

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposo don Jesús Merino (del Comercio); sus hijos Francisco y Victoria; su madre Francisca Inera; padre político Francisco Merino; tío Raimundo Barraso; hermanos José, Ignacio, Felisa y Jesús (ausentes); hermanos políticos Ascensión, José, Elena, Carmen y Luis; tíos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN â sus amistades asistan â la conducción del cadáver, que se verificarâ hoy, â las tres de la tarde, desde la calle de San Celestino, 6, segundo, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Santander, 28 noviembre 1918.



(IMPRESIONES)

La vida social tiene ahora manifestaciones múltiples y muy señaladas, se ven ustedes en la enumeración de actos colectivos, algunos sencillos, que me permito delinear.

Un Congreso socialista, celebrado en la Casa del Pueblo, cuyas sesiones, no interrumpidas â la fecha, tienen una importancia enorme. Ya se demostrará en otra carta dedicada exclusivamente â este asunto.

Congreso Nacional de Pesca Marítima, terminado. En la sesión de clausura discurren con mucha elocuencia mis amigos Calbetón y Odón de Buen, que saben lo que se pescan como senadores y todo, y luego se celebró un banquete compuesto de pescados y mariscos; como era natural, dado el objeto de los congresistas, y se abrieron algunas ostras, persuadidas completamente por la elocuencia de los mismos oradores.

Banquete belga en el Palace Hotel, para celebrar la victoria aliada. Banquete anual de los colegiales bolofines, que no celebraban, digo yo, ningún triunfo patrio. Banquete en honor de Pueyo el editor municipal, quien sigue

## Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Radium, Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc. ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 â 4. Teléfono 923. Reanuda su consulta.

## José Palacio

MEDICO CIRUJANO

Vías urinarias.—Cirujía general.

Enfermedades de la mujer.

Inyecciones del 606 y sus derivados.

Consulta todos los días, de once y media â una, excepto los festivos.

BURGOS, 4. 1.

## Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.

CONSULTA: de 10 â 4 y de 3 â 5.

AMOS DE ESCALANTE, 10. 4.

## Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído.

Consulta de 10 â 12. Daoiz y Velarde, número 4. 1.º. Gratis â los pobres, martes y viernes, de 6 â 7 en Caldera, 47 (La Cruz Roja).

## Doctor Estraña

PAZ, 2. 3.º

del Obrero ha declarado que hay aquí 15.000 familias alojadas en chozas, y que otras viviendas tienen por toda ventilación la de un patio de un metro cuadrado con cuarenta centímetros de altura. Qué se comerá en esos tugurios? Ni sardinas arenques, porque éstas se venden carísimas y al través de enrejados, como las joyas.

Menos arandola y más toro, dice hoy un revisero, aludiendo â los picadores y â sus martingalas. Menos discursos, menos banquetes, parodio yo, aludieron â cuantos nos pican en la arena política y social, y más hechos sustanciales y nutritivos.

Hay acaparadores que dejan perder sus mercancías por no venderlas como se debe, y hay celebridades que nos espantan sus discursos porque no se pudran dentro y les causen un reventón.

ARGOS

## LOS CONSERVADORES Reunión de ex ministros.

(POR TELEFONO)

EL NUEVO PROGRAMA DEL PARTIDO

Madrid, 27.—Un caracterizado personaje perteneciente al partido conservador, ha manifestado que en la reunión de ex ministros de dicho partido, que se celebrará hoy en casa del señor Dato, aparte del problema de la autonomía, se tratará también de la comunión con los elementos afeines.

En este particular parece que el señor Dato expone sus puntos de vista, ya expuestos en otra ocasión de que las puertas del partido están abiertas para todo el que quiera entrar en él.

En la misma reunión quedará determinado el nuevo programa del partido, con orientaciones amplias y concretas, que serán expuestas por el citado señor en la próxima reunión de las minorías.

EN EL DOMICILIO DE DATO

A las once de la mañana ha comenzado en el domicilio del señor Dato la anunciada reunión de ex ministros del partido conservador, para tratar de la actual situación política.

Asistían â la reunión los siguientes ex ministros: señores Sánchez Toca, González Besada, Sánchez Guerra, Bugallal, marqués de Lema, Burgos y Marzo, conde de Esteban Collantes, Andrade, vizconde de Eza, Espada, Ugarte, Bergamín y Domínguez Pascual.

LA NOTA OFICIOSA

La reunión terminó â las doce menos cuarto, facilitando el señor Dato la siguiente nota oficiosa:

“La reunión ha sido de larga duración, por haberse expuesto detalladamente la opinión de los reunidos sobre los problemas que ocupan la preferente atención del país.

El criterio que ha resplandecido en la reunión ha sido completamente uniforme, y los reunidos delegaron en mí, para que, como jefe del partido, recoja el sentido general de los criterios expuestos, concretándolos en forma de programa que responda â las necesidades generales de la nación.

El programa será expuesto en la reunión de las minorías de ambas Cámaras, que tendrá lugar en los primeros días del próximo diciembre.

Voy â concretar algunos de los puntos, entre los que figurarán como los de más importancia los relativos â la reforma de la Constitución, política internacional, autonomía de Cataluña, presupuestos y problemas económicos y sociales, que constituirán el programa del partido.”

## Gran Pensionado-Colegio. De Colindres.

LA VILLA CELEBRA EL TRIUNFO DE LOS ALIADOS

En esta pintoresca villa se reunieron el domingo en un banquete unas cuarenta personas, simpatizantes con el ideal defendido en la guerra por los pueblos aliados.

El local estaba engalanado con las banderas de las naciones que se han cubierto de gloria al humillar el odioso militarismo prusiano. Sobre los emblemas aliados se destacaban dos retratos: el de Wilson, representante del pueblo defensor del derecho y la justicia, y el de Poincaré, presidente del noble y valiente pueblo francés, cuna de la Libertad.

Presidió el acto el súbdito cubano señor Suárez Murias, y â la misma mesa se sentaron los señores Echevarría, Alvarez, Colás, García, Inastrillas, Fernández, Suárez, Valencia y López Albó.

Participaron del banquete, en representación de la democracia santonesa, los señores Barredo, Herrera, San Emeterio y Calle.

Durante la comida se derrochó buen humor, y se comentó con entusiasmo el bello final de tan trágica contienda.

Al descorcharse el champagne, el señor Colás ofreció el banquete â los representantes en Santander de las naciones aliadas, y leyó un telegrama de felicitación dirigido al cónsul de Francia.

Luego el señor Valencia leyó unas cuartillas de adhesión â los pueblos democráticos, que tan altos han sabido elevar los ideales hacia donde camina la humanidad.

Después hicieron uso de la palabra en igual sentido varios conmensales.

El simpático acto terminó en medio del mayor entusiasmo, con vivas â las naciones aliadas y â los acordes del himno de la heroica é inmortal Francia.

UN COMENSAL

Colindres, 23-11-18.

## NOTAS LOCALES

EL DIA

Amaneció ayer lluvioso y con tiempo inseguro y amenazador â ratos, transcurrió el día.

La temperatura no tuvo variación sensible.

MERCANCÍAS

Según nota facilitada por el Gobierno el día 27, tampoco ayer llegó carbón de tasa y en cambio para la industria se recibieron por el ferrocarril Cantábrico 64 toneladas y por el Norte llegaron 421. Carbón vegetal se recibieron 11 toneladas.

De harinas sólo se recibió una expedición de diez toneladas.

EL BANQUETE A GARNICA

Para asistir al banquete organizado por la colonia montañesa en Madrid en honor del nuevo ministro de Abastecimientos y diputado â Cortes por Potes-Cabuérgica, don Pablo Garnica, acto que tendrá lugar hoy, en el Palace Hotel, ayer salieron en el correo los diputados provinciales don Victoriano Sánchez, don Francisco de la Torre y don Angel Lloreda.

También marcharon con el mismo objeto algunos amigos particulares del ministro, entre ellos don Leopoldo Cortiñas Morante y señora.

EL HOMENAJE A CLEMENCEAU

Esta noche, â las ocho, se reunirán en los reservados de la cervicería “La Asturiana”, los médicos que simpatizan con la causa aliada, para acordar el homenaje al presidente del Consejo de ministros de la República francesa, Mr. Clemenceau.

TELEGRAMA A LOS BELGAS

En contestación al telegrama que el cónsul de Bélgica, por sí y en representación de la colonia belga de esta provincia, envió â Gobierno de su país felicitándole por la firma del armisticio y por su patriótica labor durante los cuatro años de guerra, el señor Lasso de la Vega ha recibido el siguiente despacho:

“Os agradecemos cordialmente, lo mismo que â la colonia belga y franco-belga de Santander, vuestro cariñoso y patriótico mensaje de salutación. Soy, ministro de Negocios extranjeros.”

DE LA ALCALDIA

El alcalde comunicó ayer â los periodistas que en vista de que no llegaba carbón de tasa, había telegrafiado de nuevo al ministro de Abastecimientos exponiéndole la situación de Santander y reiterándole de las órdenes oportunas para que se facilitase â La Patrona los vagones necesarios â este servicio.

También nos informó el señor López Dórga de su visita al pabellón de convelecientes. En esta visita acompañaron al alcalde los concejales señores Lasso de la Vega y Ruiz.

El señor López Dórga recorrió todas las dependencias habitadas del edificio, comprobando el buen orden que se sigue en todos los servicios.

Los visitantes obsequiaron con dulces â los siete huérfanos que quedan aislados, tres de ellos enfermos de poca importancia.

Hablando de esta visita, tanto el alcalde como los concejales que le acompañaron, hicieron merecidos elogios de la abnegación y cariño con que son atendidos los aislados por la señora viuda de Quijano.

Terminó su conversación con los periodistas el alcalde, comunicándoles que en vista de que ha empezado â escasear el leche para los despaques reguladores, está gestionando de los importadores que dejen una parte para el consumo de Santander, estando dispuesto, si no dan resultado satisfactorio su gestión, â llegar â la incautación de la cantidad suficiente para abastecer â la ciudad.

HUEVOS DE TASA

Dada la tendencia â la baja que se nota en el precio de muchos artículos de primera necesidad, entre los cuales figuran los huevos, el delegado de la Alcaaldia, señor Méndez, ha dispuesto que con objeto de que sirva de precio regulador y sin perjuicio de señalar en plazo breve otro más bajo, desde el día de hoy se vendan estos en los despachos que el Ayuntamiento tiene en los mercados del Este y de la Esperanza, â 3,20 pesetas la docena.

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil recibió ayer un telegrama del de Valladolid, quien dice que puede proporcionar trigo para el consumo de Santander al precio de 50 pesetas los cien kilos, para dar un margen de 11 pesetas para la fritureación y 1,50 para transporte â la fábrica, con lo que resultaría â 62,50 sobre vagón en Valladolid.

El contenido de este telegrama fué comunicado por el señor La Serna al alcalde, para que éste, con la Comisión de Subsistencias gestione la rebaja del pan.

Informó el gobernador â los periodistas, que al conocer el acuerdo del Ayuntamiento, de la necesidad de llegar â la incautación de leche para abastecer â Santander, se habían apresurado â reunir â la Junta de Subsistencias, la que acordó hacer suyo el acuerdo del Municipio, telegrafando inmediatamente al ministro de Abastecimientos pidiéndole la autorización correspondiente para poner en práctica el acuerdo.

El señor La Serna informó â los ministros de las razones de esta medida.

REPARTO DE RACIONES

El Ayuntamiento continúa socorriendo con géneros alimenticios â las familias pobres convelecientes de la epidemia que lo solicitaba con el informe de sus médicos.

Hasta ayer se han repartido cerca de 400 bonos, valederos cada uno para siete raciones, una por día, de leche, pan, garbanzos, carne y tocino.

El importe de las siete raciones de los bonos es de 15 pesetas en total.

EN LA PRESIDENCIA

### La provisión de altos cargos

(POR TELEFONO)

YA HAN SIDO FIRMADOS POR EL REY, ASI COMO LOS NOMBRAMIENTOS DE GOBERNADORES CIVILES

Madrid, 27.—El Rey ha firmado hoy los nombramientos de altos cargos y la combinación de gobernadores.

En la Presidencia se facilitó â los reporteros la lista de los agraciados, que son:

- Subsecretario de la Presidencia, señor Riestra.
- Subsecretario de Fomento, señor Cantos.
- Subsecretario de Abastecimientos, señor Loyo.
- Subsecretario de Gobernación, señor Liado.
- Director de Administración local, señor Soto Reguera.
- Director general de Comunicaciones, señor Navarro Reverter y Gomis.
- Director general de Agricultura, señor Anguita.

Los nuevos gobernadores civiles nombrados son:

- De Oviedo, don Santos Ruiz Zorrilla.
- De Alava, don Manuel Ruiz Valarino.
- De Albacete, don Narciso Sáez.
- De Avila, don Cristóbal de Castro.
- De Albacete, don Francisco de Federico.
- De Huelva, don Luis Morat.
- De Almería, don Pablo Plaza.
- De Badajoz, don Antonio Acuña.
- De Granada, don Ricardo Aparicio.
- De Baleares, don Manuel Vega Inclán.
- De Lérida, don Lázaro Martín Pineda.
- De Cáceres, don Pedro Villar.
- De Orense, don Rodolfo Gil.
- De Canarias, don José San Martín.
- De Lugo, don Heumenjo Alonso.
- De Málaga, don José María Gastón.
- De Murcia, don Luis Bermejo.
- De Segovia, don Atanasio Bachiller.
- De Valladolid, don Leopoldo Cortina.
- De Vizcaya, don Ricardo La Rosa.

## LOS REFORMISTAS

El entusiasmo que existe entre los afiliados â este partido para concurrir â los importantes actos que se celebrarán los días 30 del corriente y 1.º del próximo diciembre en Madrid, es muy grande.

Asistirán â los mismos, llevando la representación oficial del reformismo montañés, nuestro excelente amigo y colaborador don Luis de Hoyos Sáiz, jefe político, así como los queridos amigos señores don Miguel Canales, presidente del Comité; el concejal don José de la Torre; el presidente de la Juventud, don Román Arce, y los señores don Pedro Pérez Lemaur, don Paulino García del Moral, don Marcelino San Miguel, don Raimundo Calderón y otros distinguidos convelecientes que militan en el reformismo y con gran entusiasmo siguen la política y doctrinas de que don Melquíades Alvarez es prestigioso caudillo.

Muchos reformistas de diferentes pueblos de la provincia tienen anunciada su visita â la villa de Cortés.

Según noticias que adquirimos en el Centro Reformista, las organizaciones

de Piélagos, Reinosa, Camargo, Astillero y otras varias, tienen anunciado el envío de delegados.

En el tren correo de hoy sale una nutrida Comisión del Comité, formada por el presidente, secretario y varios vocales, la cual se constituirá en la Secretaría general del partido domiciliada en Madrid (Prado, 8), con el fin de hacer la confrontación y revisión de boletines allí recibidos de esta provincia, y llevar â cabo los trabajos que la han sido encomendados.

Son numerosos los afiliados que hoy y mañana emprenderán el viaje para asistir â los actos de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Dada la importancia y trascendencia de los actos que el reformismo va â celebrar, y de los que está pendiente la opinión española, tanto más importantes y significativos, dado el momento político por que atraviesa España, EL CANTÁBRICO dará de esos actos una amplia información.

## LA LEY DE JURISDICCIONES Ponería para la derogación

(POR TELEFONO)

ESTA INSPIRADA EN SENTIDO AMPLIAMENTE LIBERAL

Madrid, 27.—Informes de carácter oficioso aseguran que en el Consejo celebrado ayer por los ministros quedó aprobada la ponería para la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Dicha ponería está inspirada en un sentido ampliamente liberal.

Es análogo â la reforma que presentó el Gobierno presidido por el conde de Romanones, que fué aprobada en el Congreso, y no lo fué en el Senado, por haberse disuelto las Cortes.

Sólo falta que el ministro de la Guerra, general Berenguer, dé su aquiescencia al articulado para que el señor García Prieto la lea en las Cortes.

Es muy posible que sea esta tarde â última hora, ó â más tardar, mañana.

Se acentúa, sin embargo, la impresión de la difícil situación del Gobierno, pues el quebrantamiento de oposición que sufrirá la fórmula será mayor en el Senado, debido â la actitud del señor Sánchez de Toca, que se opone resueltamente â ella.

## LA SALUD PÚBLICA

EL DIA DE AYER

El estado sanitario de la capital es inmejorable, dándose el caso de que en las últimas veinticuatro horas no se ha registrado en Santander ninguna nueva invasión de gripe y sólo hubo cuatro defunciones.

NEGOCIACIONES CON EL SEÑOR MEZQUIDA.

Después la presidencia explica las gestiones realizadas, de perfecto acuerdo, por el síndico señor Lavin Filiph y el alcalde asesorados por uno de los letrados de la casa, para llegar â un arreglo con el señor Mezquida, en cuyo favor se ha fallado un interdicto presentado contra el Ayuntamiento por ocupación de un terreno de su propiedad, en el Hipódromo de Bella Vista.

Por las negociaciones entabladas se ha suspendido el juicio que debió haberse celebrado hoy. El señor Mezquida pide el terreno y unas casitas que existen en la cantidad de 40.000 pesetas, pagaderas en un solo plazo. En esa suma se incluyen los gastos del abogado que ocasionó el interdicto.

El señor Lavin Filiph, como síndico y como abogado, explica detalladamente lo sucedido y señala las vías que quedan al Ayuntamiento para ir contra la sentencia recaída.

El señor Gómez Collantes, en cuya época al frente de la Alcaldía se realizaron las obras del hipódromo, asegura que el señor Mezquida no acudió â la primera citación que se hizo â aquellos propietarios.

Añade que más tarde se ofrecieron al señor Mezquida 900 y pico de pesetas por los tres carros escasos de tierra que se lo ocuparon, sin que aquel protestara, lo que hace suponer que se hallaba satisfecho. Pero el señor Mezquida esperaba â que el hipódromo se construyera para interponer el interdicto, pretextando que en aquel terreno se habían dado los primeros azadonazos.

Concluye sosteniendo que debe irse al pleito, con todas sus consecuencias. Y si para ello es preciso cortar el hipódromo ó dar carreras, que no se den, que el pueblo sabrá de sobra quien será el culpable.

Tercia en la discusión el señor García (don Eleofredo), quien acusa al señor Gómez Collantes de haber amenazado al señor Pedrosa—que fué el primer propietario que pretendió interponer el interdicto—y hasta â su abogado con amenazas en la cárcel si volvían â molestarle en la Alcaldía.

El señor Gómez Collantes rechaza con energía la afirmación del señor García (don Eleofredo), sosteniendo éste sus palabras con más energía aún.

El señor Maño, que había pedido la palabra para una cuestión de orden, ruega que el asunto quede sobre la mesa hasta la sesión próxima, para que los convelecientes estudien la cuestión con detenimiento.

El señor Lavin Filiph, con objeto de resolverlo en la próxima semana, pide que se haga una pregunta â los letrados municipales, â fin de que éstos digan si será viable el presupuesto por el señor Gómez Collantes y un dictamen del arquitecto para ver si se puede reutilizar la pista.

El señor Arri manifiesta que el asunto ha debido tratarse bajo los tres aspectos que tiene: el legal, el moral y el práctico.

Lo que no ha debido hacerse es acusar de la manera que se ha hecho al señor Mezquida, â quien en cierta forma se le ha presentado como deososo de aprovecharse de la ocasión para sacar el mejor partido posible de sus bienes. Es más

## AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria.

â las cinco y diez minutos de la tarde declara abierta la sesión el señor López Dórga.

Asisten los señores Lasso de la Vega, Ortiz, Martínez Guilián, Ruiz, Mañueco, Lavin Filiph, Arri, Gómez Collantes, Jado, García (don Eleofredo), Méndez, Peayo, Mateo, Arce, Toledo, Méndez, Gómez (don Gervasio), Corro, Torre, Casuso, Lamera y Gutiérrez (don Leopoldo).

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Cuestión previa.

La planta del señor Ruiz, hablando de la higienización de las viviendas. Dice el conde que la inspección de las habitaciones, que van haciéndose por los señores tenientes de alcalde y médicos municipales, hubo que suspenderla para que los facultativos pudieran mejor atender â los epidemias. Y como todavía existen muchas casas que carecen de agua, de ventilación, de luz y de otras cosas que la higiene recomienda, entiende que deben continuar las investigaciones suspendidas, para poner todas las viviendas en condiciones de habitabilidad.

Termina haciendo un amplio elogio â la labor realizada en esas visitas por el médico señor Inigo.

Interviene el señor Mateo, quien después de explicar los trabajos que realiza la sección de Obras, â la que pertenece, ruega al señor Ruiz que retire su petición de gracias para el señor Inigo, no porque este facultativo no es esto, el momento oportuno para adoptar el acuerdo que se solicita.

El señor Pelayo habla brevemente y el señor Ruiz retira su propuesta.

Incantación de la leche.

La presidencia da cuenta de haber recibido esta mañana una carta de uno de los industriales lecheros que venían proponiendo de este líquido â la capital, manifestando que no le es posible continuar ese suministro.

Dice luego el señor López Dórga que ha cambiado impresiones sobre el asunto con el señor gobernador civil, y que si el Ayuntamiento lo considera oportuno debe acordarse la incautación de la cantidad necesaria de leche para el abastecimiento de la ciudad.

Si así lo hace el Ayuntamiento adoptará idéntica resolución, y la primera autoridad civil de la provincia pondrá esta misma noche un telegrama â ministro de Abastecimientos, comunicándole ambas acuerdos y pidiendo la necesaria autorización para incautarse de ese artículo tan necesario, tan imprescindible para la vida.

Tomán parte en el debate los señores Torre, Arri, Mañueco, Pelayo, García (don Eleofredo), Lavin Filiph.

El señor López Dórga respondiendo â una excitación de prudencia que le hizo el señor Arri, explica las gestiones que ha realizado con dos exportadores, con resultado completamente negativo. No queda otro recurso, pues—añade la presidencia—que ir â esa incautación, pero inmediatamente, ya que el abastecedor â que aludí antes, dejará de enviarnos, desde mañana, y no hemos de convelecientes que la población carezca de leche un solo momento.

Por unanimidad se acuerda la incautación.

REPARTO DE RACIONES

El Ayuntamiento continúa socorriendo con géneros alimenticios â las familias pobres convelecientes de la epidemia que lo solicitaba con el informe de sus médicos.

Hasta ayer se han repartido cerca de 400 bonos, valederos cada uno para siete raciones, una por día, de leche, pan, garbanzos, carne y tocino.

El importe de las siete raciones de los bonos es de 15 pesetas en total.

EN LA PRESIDENCIA

### La provisión de altos cargos

(POR TELEFONO)

YA HAN SIDO FIRMADOS POR EL REY, ASI COMO LOS NOMBRAMIENTOS DE GOBERNADORES CIVILES

Madrid, 27.—El Rey ha firmado hoy los nombramientos de altos cargos y la combinación de gobernadores.

En la Presidencia se facilitó â los reporteros la lista de los agraciados, que son:

- Subsecretario de la Presidencia, señor Riestra.
- Subsecretario de Fomento, señor Cantos.
- Subsecretario de Abastecimientos, señor Loyo.
- Subsecretario de Gobernación, señor Liado.
- Director de Administración local, señor Soto Reguera.
- Director general de Comunicaciones, señor Navarro Reverter y Gomis.
- Director general de Agricultura, señor Anguita.

Los nuevos gobernadores civiles nombrados son:

- De Oviedo, don Santos Ruiz Zorrilla.
- De Alava, don Manuel Ruiz Valarino.
- De Albacete, don Narciso Sáez.
- De Avila, don Cristóbal de Castro.
- De Albacete, don Francisco de Federico.
- De Huelva, don Luis Morat.
- De Almería, don Pablo Plaza.
- De Badajoz, don Antonio Acuña.
- De Granada, don Ricardo Aparicio.
- De Baleares, don Manuel Vega Inclán.
- De Lérida, don Lázaro Martín Pineda.
- De Cáceres, don Pedro Villar.
- De Orense, don Rodolfo Gil.
- De Canarias, don José San Martín.
- De Lugo, don Heumenjo Alonso.
- De Málaga, don José María Gastón.
- De Murcia, don Luis Bermejo.
- De Segovia, don Atanasio Bachiller.
- De Valladolid, don Leopoldo Cortina.
- De Vizcaya, don Ricardo La Rosa.

## LOS REFORMISTAS

El entusiasmo que existe entre los afiliados â este partido para concurrir â los importantes actos que se celebrarán los días 30 del corriente y 1.º del próximo diciembre en Madrid, es muy grande.

Asistirán â los mismos, llevando la representación oficial del reformismo montañés, nuestro excelente amigo y colaborador don Luis de Hoyos Sáiz, jefe político, así como los queridos amigos señores don Miguel Canales, presidente del Comité; el concejal don José de la Torre; el presidente de la Juventud, don Román Arce, y los señores don Pedro Pérez Lemaur, don Paulino García del Moral, don Marcelino San Miguel, don Raimundo Calderón y otros distinguidos convelecientes que militan en el reformismo y con gran entusiasmo siguen la política y doctrinas de que don Melquíades Alvarez es prestigioso caudillo.

Muchos reformistas de diferentes pueblos de la provincia tienen anunciada su visita â la villa de Cortés.

Según noticias que adquirimos en el Centro Reformista, las organizaciones

de Piélagos, Reinosa, Camargo, Astillero y otras varias, tienen anunciado el envío de delegados.

En el tren correo de hoy sale una nutrida Comisión del Comité, formada por el presidente, secretario y varios vocales, la cual se constituirá en la Secretaría general del partido domiciliada en Madrid (Prado, 8), con el fin de hacer la confrontación y revisión de boletines allí recibidos de esta provincia, y llevar â cabo los trabajos que la han sido encomendados.

Son numerosos los afiliados que hoy y mañana emprenderán el viaje para asistir â los actos de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Dada la importancia y trascendencia de los actos que el reformismo va â celebrar, y de los que está pendiente la opinión española, tanto más importantes y significativos, dado el momento político por que atraviesa España, EL CANTÁBRICO dará de esos actos una amplia información.

## LA LEY DE JURISDICCIONES Ponería para la derogación

(POR TELEFONO)

ESTA INSPIRADA EN SENTIDO AMPLIAMENTE LIBERAL

Madrid, 27.—Informes de carácter oficioso aseguran que en el Consejo celebrado ayer por los ministros quedó aprobada la ponería para la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Dicha ponería está inspirada en un sentido ampliamente liberal.

Es análogo â la reforma que presentó el Gobierno presidido por el conde de Romanones, que fué aprobada en el Congreso, y no lo fué en el Senado, por haberse disuelto las Cortes.

Sólo falta que el ministro de la Guerra, general Berenguer, dé su aquiescencia al articulado para que el señor García Prieto la lea en las Cortes.

Es muy posible que sea esta tarde â última hora, ó â más tardar, mañana.

Se acentúa, sin embargo, la impresión de la difícil situación del Gobierno, pues el quebrantamiento de oposición que sufrirá la fórmula será mayor en el Senado, debido â la actitud del señor Sánchez de Toca, que se opone resueltamente â ella.

## LA SALUD PÚBLICA

EL DIA DE AYER

El estado sanitario de la capital es inmejorable, dándose el caso de que en las últimas veinticuatro horas no se ha registrado en Santander ninguna nueva invasión de gripe y sólo hubo cuatro defunciones.

NEGOCIACIONES CON EL SEÑOR MEZQUIDA.

Después la presidencia explica las gestiones realizadas, de perfecto acuerdo, por el síndico señor Lavin Filiph y el alcalde asesorados por uno de los letrados de la casa, para llegar â un arreglo con el señor Mezquida, en cuyo favor se ha fallado un interdicto presentado contra el Ayuntamiento por ocupación de un terreno de su propiedad, en el Hipódromo de Bella Vista.

Por las negociaciones entabladas se ha suspendido el juicio que debió haberse celebrado hoy. El señor Mezquida pide el terreno y unas casitas que existen en la cantidad de 40.000 pesetas, pagaderas en un solo plazo. En esa suma se incluyen los gastos del abogado que ocasionó el interdicto.

El señor Lavin Filiph, como síndico y como abogado, explica detalladamente lo sucedido y señala las vías que quedan al Ayuntamiento para ir contra la sentencia recaída.

El señor Gómez Collantes, en cuya época al frente de la Alcaldía se realizaron las obras del hipódromo, asegura que el señor Mezquida no acudió â la primera citación que se hizo â aquellos propietarios.

Añade que más tarde se ofrecieron al señor Mezquida 900 y pico de pesetas por los tres carros escasos de tierra que se lo ocuparon, sin que aquel protestara, lo que hace suponer que se hallaba satisfecho. Pero el señor Mezquida esperaba â que el hipódromo se construyera para interponer el interdicto, pretextando que en aquel terreno se habían dado los primeros azadonazos.

Concluye sosteniendo que debe irse al pleito, con todas sus consecuencias. Y si para ello es preciso cortar el hipódromo ó dar carreras, que no se den, que el pueblo sabrá de sobra quien será el culpable.

Tercia en la discusión el señor García (don Eleofredo), quien acusa al señor Gómez Collantes de haber amenazado al señor Pedrosa—que fué el primer propietario que pretendió interponer el interdicto—y hasta â su abogado con amenazas en la cárcel si volvían â molestarle en la Alcaldía.

El señor Gómez Collantes rechaza con energía la afirmación del señor García (don Eleofredo), sosteniendo éste sus palabras con más energía aún.

El señor Maño, que había pedido la palabra para una cuestión de orden, ruega que el asunto quede sobre la mesa hasta la sesión próxima, para que los convelecientes estudien la cuestión con detenimiento.

El señor Lavin Filiph, con objeto de resolverlo en la próxima semana, pide que se haga una pregunta â los letrados municipales, â fin de que éstos digan si será viable el presupuesto por el señor Gómez Collantes y un dictamen del arquitecto para ver si se puede reutilizar la pista.

El señor Arri manifiesta que el asunto ha debido tratarse bajo los tres aspectos que tiene: el legal, el moral y el práctico.

Lo que no ha debido hacerse es acusar de la manera que se ha hecho al señor Mezquida, â quien en cierta forma se le ha presentado como deososo de aprovecharse de la ocasión para sacar el mejor partido posible de sus bienes. Es más

REPARTO DE RACIONES

El Ayuntamiento continúa socorriendo con géneros alimenticios â las familias pobres convelecientes de la epidemia que lo solicitaba con el informe de sus médicos.

Hasta ayer se han repartido cerca de 400 bonos, valederos cada uno para siete raciones, una por día, de leche, pan, garbanzos, carne y tocino.

El importe de las siete raciones de los bonos es de 15 pesetas en total.

EN LA PRESIDENCIA

### La provisión de altos cargos

(POR TELEFONO)

YA HAN SIDO FIRMADOS POR EL REY, ASI COMO LOS NOMBRAMIENTOS DE GOBERNADORES CIVILES

Madrid, 27.—El Rey ha firmado hoy los nombramientos de altos cargos y la combinación de gobernadores.

En la Presidencia se facilitó â los reporteros la lista de los agraciados, que son:

- Subsecretario de la Presidencia, señor Riestra.
- Subsecretario de Fomento, señor Cantos.
- Subsecretario de Abastecimientos, señor Loyo.
- Subsecretario de Gobernación, señor Liado.
- Director de Administración local, señor Soto Reguera.
- Director general de Comunicaciones, señor Navarro Reverter y Gomis.
- Director general de Agricultura, señor Anguita.

Los nuevos gobernadores civiles nombrados son:

- De Oviedo, don Santos Ruiz Zorrilla.
- De Alava, don Manuel Ruiz Valarino.
- De Albacete, don Narciso Sáez.
- De Avila, don Cristóbal de Castro.
- De Albacete, don Francisco de Federico.
- De Huelva, don Luis Morat.
- De Almería, don Pablo Plaza.
- De Badajoz, don Antonio Acuña.
- De Granada, don Ricardo Aparicio.
- De Baleares, don Manuel Vega Inclán.
- De Lérida, don Lázaro Martín Pineda.
- De Cáceres, don Pedro Villar.
- De Orense, don Rodolfo Gil.
- De Canarias, don José San Martín.
- De Lugo, don Heumenjo Alonso.
- De Málaga, don José María Gastón.
- De Murcia, don Luis Bermejo.
- De Segovia, don Atanasio Bachiller.
- De Valladolid, don Leop

Se ha recibido la nueva colección de pieles para cuellos y adornos. Echarpes y Renards DE GRAN NOVEDAD Almacenes SINFORIANO RODENAS

GRAN CASINO DEL SARDINERO HOY JUEVES.—4 1/2 TARDE CINEMATOGRAFO.—Diario de la guerra en Italia, (del natural). La cenit en magia, (comedia en tres partes.) VARIETES.—TIA DESMET (canzonetista)

se le ha querido arrojar como carne de fiero al pueblo, indicándose que si las carreras no se dieran el vecindario ya sabía quién era el responsable.

UNA IMPRUDENCIA

Casa incendiada.

La imprudencia de dejar cerillas al alcance de los niños suelen ocasionar fatales consecuencias.

Tal ha ocurrido al labrador de la villa de Ampuero, Julián Memendi Cava. Este tiene dos niños de cinco y ocho años de edad, a los que dejó solos en su casa de Ceriviago el lunes último, marchándose a Laredo con su esposa a solventar algunos asuntos.

Uno de los niños, el menor, aprovechándose de la ausencia de sus padres, se apoderó de una caja de cerillas, encendió una y dió fuego a la hoja del maíz que había almacenada en el pajar de la casa. El fuego adquirió rápidamente tanto incremento, que los dos niños, aterrados, salieron a la carretera dando grito y se socorrió.

Apercibidos los vecinos, acudieron al lugar del incendio, pero ya era tarde; el voraz elemento se había ensañado de todo el edificio, y cuando pudo apagarse sólo quedaban en pie las paredes maestras.

El incendio destruyó toda la yerba que había en el pajar y las ropas y mobiliario del matrimonio.

Toda la propiedad de la familia, valorada en 3.500 pesetas, fué destruida por una imprudencia, sumiéndola en la miseria.

Nada de lo que el fuego consumió estaba asegurado.

Sala Narbón.

Los aficionados al cinematógrafo y cuantas personas hayan seguido con alguna atención el movimiento cinematográfico de estos últimos años, conocen sobradamente la figura de PROTEA; sus originales aventuras, editadas en tres series que se llamaron PROTEA I, II y III, han sido proyectadas en casi todos los cines de España, alcanzando el enorme éxito que sólo corresponde a las más geniales concepciones cinematográficas.

Al aparecer hoy la nueva serie de esta artista, titulada PROTEA IV O LOS MISTERIOS DEL CASTILLO DE MALMORT, creemos que el público, tan buena acogida como en cuantas poblaciones ha sido hasta ahora estrenada. Estas nuevas aventuras son infinitamente superiores a las estrenadas anteriormente, las que, editadas hace ya años, no pudieron, como es natural, aprovechar los enormes adelantos hechos últimamente en el campo de la cinematografía.

A pesar de esta enorme superioridad de PROTEA IV sobre las anteriores y de que su argumento es completamente independiente de ellas, la Empresa ha creído oportuno empezar la proyección por la II y III, no haciéndolo por la I por no haber podido encontrar un ejemplar en buen estado.

AL PÚBLICO

Hemos tenido el gusto de admirar una SEVERA CARROZA IMPERIAL ESTUFA, CON LLANTA DE GOMA Y ALUMBRADO INTERIOR ELECTRICO, que, para cumplimentar cualquier servicio en su género, ha adquirido la acreditada Agencia de pompas fúnebres de don Angel Blanco, Velasco, 6, casa de los Jardines.

MARITIMAS

A LOS INSCRIPTOS Los individuos de esta inscripción marítima que pertenecían a los reemplazos de marinería anteriores al año 1915 y no hayan recibido sus pases a la reserva, deberán reclamarlos en la Comandancia de Marina.

MANDOS DE BUQUES Del vapor "Sagunto", de la Trasmismedirana, se ha hecho cargo el capitán don Rogelio Hernández.

EL "PARSY" El armador de este puerto señor Parío ha solicitado de la Dirección general de Navegación y Pesca el correspondiente permiso para poner el nombre de "Parsy" al pabellón de cemento construido en Requejada, que navegará con pabellón español.

LOS APRENDICES MARINEROS Se recibió ayer un telegrama del comandante de la "Nautilus" dando cuenta de la incorporación a la misma de los siete aprendices marineros y pidiendo sean pasaportados para el mismo destino los tres aprendices que no lo han hecho.

LAS CARTILLAS NAVALES Se recuerda a todos los incriptos de marinería de la provincia que cumplen veinte años en 1919, que el día 20 de diciembre próximo deberán presentarse a las autoridades de Marina de sus puertos respectivos, para recoger la cartilla naval y que los que no lo hagan, con arreglo a la ley serán declarados prófugos.

EL "ARINDA-MENDI" Se llevan a cabo con bastante actividad

estos días los trabajos de salvamento del "Arinda-Mendi". Del casco del buque se están arrancando las planchas necesarias para que quede el hueco suficiente para meter una gabarra, con objeto de cargar en ella las piezas grandes de la maquinaria, que está desmontando un buzo.

Una vez hecha esta operación y aligerado de peso el barco, se intentará el salvamento del casco. En caso contrario se procederá rápidamente al desguace y aprovechamiento de materiales.

A DECLARAR El juez de Marina de este puerto, señor Dupico, interesa la presentación del naufrago del vapor "Noviembre", Crescencio Onandía.

También interesa que se presenten los naufragos del "Uribiarte", don Ramón Sobrado, segundo maquinista, Rafael Quintana, fogonero, ambos de Santander; Santiago Haya, palero, de Escalante, y Mariano Gómez, palero, de Ajo.

REVISIONES El día 1.º de diciembre deberán presentarse en la Comandancia, a revisar sus expedientes y sufrir reconocimiento, los incriptos de este puerto José del Río Pérez, Justo Sánchez González, Angel Lavín Gaja, Pedro Vález Romero, Jenaro García Junco, Alejandro Barros Castillo, José Magriñas Agüero, Manuel Real San Emeterio, Alejandro Santamaría García y Juan Alvarez Solana.

Dichos individuos hasta tener la tercera revisión efectuada no podrán recoger su licencia absoluta, advirtiéndoles que incurren en penalidad si no se presentan a revisar.

HACIA LA NORMALIDAD Lentamente vamos hacia la normalidad y comienza a intensificarse el movimiento en el puerto, completamente paralizado durante los cuatro años de guerra.

Hoy, después de tan largo tiempo, llegará a este puerto el primer cargamento de petróleo, consignado a las dos fábricas del Astillero.

MAREAS DE HOY Pleamares, a las 11.54 y 00. Bajamares, a las 5.46 y 6.15.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

En asamblea celebrada en la noche de ayer, se adoptó por unanimidad el acuerdo de adherirse al Directorio Nacional republicano de una manera incondicional y entusiasta.

Se acordó constituir el Comité del partido radical que ha de actuar durante el año 1919, facultándole para que empiece a actuar inmediatamente con el fin de que en unión del partido republicano y de aquellos republicanos que no tienen filiación determinada y que sin embargo simpatizan con los fines que persigue el Directorio Nacional; proceda a la constitución del Comité federal que en lo sucesivo ha de organizar y llevar a efecto una intensa campaña de propaganda "Pro República".

El Comité radical que ha de actuar en aquellas cuestiones que afecta a la organización interior del partido, quedó constituido en la forma siguiente: Presidente, don Isidro Mateo González. Vicepresidente 1.º, don Atanasio Diego Madrazo.

Adherida la juventud radical a los acuerdos adoptados del partido, acordó nombrar delegados de la misma, para que la representen en el seno del Comité del partido, a los ciudadanos don Guillermo Barrio y don Emiliano Bravo.

Este Comité designará de su seno a los ciudadanos que han de formar parte del Comité federal.

Se acordó proponer a éste la celebración de un gran mitin de afirmación republicana y se adoptaron otros acuerdos de carácter de propaganda estrechando los lazos que deben unir a todos los republicanos españoles y en particular a los de la montaña, para que den el resultado apetecido los esfuerzos, entusiasmos y labor que bajo la dirección de los señores Lerroux, Giner, Domingo, Castrovido y Murraco han de realizar los hombres verdaderamente líbreros de Cantabria.

Gran Casino del Sardinero.

Ayer debutó la canzonetista Tona Desmet, que tuvo que cantar doble número de coples de los reglamentarios, ante los repetidos aplausos del público.

Un acto de justicia. Días pasados hablabamos de los reconocidos servicios que muchas personas prestaron durante la última epidemia gripal, elogiando actos de verdadera abnegación y desinteresados realizados en la asistencia de los enfermos, y muy especialmente en los pabellones de infecciosos.

Pero no por esto es menos digno su desinteresado proceder, del justo premio a que se hizo acreedor al arriesgar su vida.

La Corporación municipal tiene el deber de recomendar los méritos contraídos por sus empleados, y mucho más si como ocurre en este caso, se contrajeron en un servicio sanitario en extremo peligroso para los que le prestaron.

Reconociéndolo así no dejará de haber algunos concejales que proponga el nombramiento de practicante efectivo, para el onlerino, señor Cardona, y aprobándole la Corporación haría un verdadero acto de justicia.

DE SOCIEDAD

DISTINGUIDOS MERECIDAS Los señores don Alfredo Piris, secretario de la Comisión provincial de la Cruz Roja de Santander, y don Joaquín López Dóriga han sido agraciados con las medallas de oro y plata, respectivamente, por la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española.

Sala y Pabellón Narbón HOY PROTEA II En sus maravillosas aventuras.

Detención de un sátiro.

El guardia civil del puesto de Reinosa, Cesáreo Ródenas, se encontraba el lunes por la tarde haciendo el servicio de puertas, cuando oyó voces que mandaban auxilio. Rápidamente llamó a un compañero, y juntos acudieron a una casa próxima al cuartel, de donde partían las voces.

A viva fuerza penetraron en la casa, deteniendo a un sujeto llamado Dionisio González Hoyos, de treinta y dos años, viudo.

Dentro de la habitación se encontraba también una joven de catorce años, natural de Ciudad Rodrigo, y que resultó accidentalmente en Reinosas. La pobre muchacha declaró llorando que el sujeto que con ella estaba la había llevado con engaños a aquella casa, y que se había defendido de él a viva fuerza y pidiendo auxilio.

El sátiro quedó detenido, siendo puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

JUICIO ORAL En el día de ayer continuaron las sesiones del juicio oral de la causa, seguida en el Juzgado de Villacarré, por el delito de robo y homicidio.

GRANDES FERIAS DE SAN LUCAS en Hoznayo los días 4, 5 y 6 del mes de diciembre de 1918, de ganados de todas clases.

NOTICIAS UN DETENIDO Los vigilantes Gallego y Flaquer han detenido ayer a Manuel Touriño Taboada, de veintiseis años, natural de Santamaría (Ornes) reclamado por el Juzgado del Oeste, por exhorto de Bilbao, en causa por hurto.

R. Presmanes, dentista Puente, 1 duplado, principal. DE VENTANA A VENTANA Las vecinas de la casa número 2 de la calle de la Industria, Pia Villegas y Anita Cayon, promovieron ayer un fuerte escándalo, terminando por arrojarse una a otra algunos objetos.

Luis Ruiz Zorrilla Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta de 10 a 4 y de 3 y media a 6. Méndez Núñez, 43. Teléfono 632.

Sociedad Anónima Electra de Wiesgo

Capital autorizado; 15 millones, de los que 7 y medio se hallan totalmente desembolsados.

SUSCRIPCION DE 8.000 OBLIGACIONES 1.ª HIPOTECA DEL 5 POR 100 DE INTERES ANUAL, AMORTIZABLES EN 50 AÑOS, CON CUPONES SEMESTRALES DEL 1.º DE JULIO Y 1.º DE ENERO.

Table with columns: AÑOS, PRODUCTOS, GASTOS, LIQUIDO, BENEFICIOS LIQUIDOS, DIVIDENDO. Rows for years 1911 to 1918.

Los resultados de los meses de Noviembre y Diciembre del año actual, mas otros productos del mismo (unas 400.000 pesetas) que aún no figuran en el estado adjunto, por no haberse terminado las liquidaciones definitivas...

Para atender a esas y otras obras, en construcción adelantadas y en proyecto, la junta general extraordinaria de 28 de Junio último autorizó el aumento de capital en otros 7.500.000 pesetas...

30 de noviembre próximo, al tipo de 97 y medio por 100 en las plazas de Bilbao y Santander.

En Bilbao: EN EL BANCO DE VIZCAYA. En Santander: EN LOS BANCOS DE SANTANDER Y MERCANTIL. Los pagos se efectuarán: 50 pesetas en el acto de la suscripción.

BIELORASO QUE SE HUNDE Ayer tarde se hundió parte del cielo raso de la bodega número 2 de la Cuesta de la Alatala.

Doctor Santiuste Buega GARGANTA, NARIZ Y OIDOS De once a doce. Sanatorio del doctor Madrazo, de doce a una y media. Wad-Rás, 5, 2.ª

NIÑO DESAPARECIDO Anteayer tarde desapareció de su casa el chico de once años, Vicente Holanda Abalumbro, sin que hasta la fecha, a pesar de las gestiones hechas por la familia y la policía, se haya podido conocer su paradero.

DOCTOR VALLE Aparato Digestivo. Medicina general. Consulta de once y media a una. BAILEN, 2, 3.ª

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DISTRITO DEL ESTE Día 27. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 0. Defunciones: Doctores Muñoz Velasco, setenta y ocho años, Peñaherbas, 13, tercero; Ceina García Ruiz, nueve meses, Monte; Eugenio Villar Calleja, veinte años, Miranda, 39, bobardilla; Manuel Murua Bárcena, sesenta y nueve años, Velasco, 17, primero.

DOCTOR GARCIA QUINTANILLA MEDICO CIRUJANO Cirujas, micólicos y articulares. Consultas: Wad-Rás, 5, 1.ª, de once a una. Avisos: Wad-Rás, 7, 1.ª

AL HOSPITAL Por los camilleros de la Cruz Roja fué conducido ayer al Hospital, en el automóvil de la institución, el enfermo portador de la infección de la gripe, de sesenta años, viudo, natural de Villacarré, de la provincia de Vizcaya.

El infeliz fué recogido en la Avenida de Alfonso XIII, tan desfallecido, que no podía dar un paso.

El aspecto era el de un tuberculoso en grado avanzado.

El dentífico Odol es también un poderoso desinfectante para la boca. Desinfecta la boca con Odol después de cada comida y antes de acostarse es practicar la higiene moderna pues el Odol destruye los microbios que se alojan en la boca e impide el contagio del GRIPPE.

EL MERCADO DE LA ESPERANZA En este mercado se vendieron ayer 700 arrobas de carbón vegetal a los precios de tasa.

A. Camisón OJULISTA Consulta, en Wad-Rás, 7, de doce a una. En el Sanatorio Madrazo, de cuatro a cinco.

ZOTAL

Gran desinfectante para la higiene, ganadería y plantas.

JABON ZOTAL

Cura las enfermedades de la piel. Unicos concesionarios en España: Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Provedores de la Real Casa.

Doctor Mora y Serre

ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS Paza del Príncipe, 2, primer

Jarabe ROTHUAR

Cura la TOS

Programa de las obras que ejecutará hoy la banda del regimiento de Valencia, de tres a cinco, en el paseo de Pereda: "Charlot", pasodoble.—San Miguel.

VICENTE AGUINACO, Oculista Consulta de 10 a 4 y de 3 a 6.—Blanca, 34, 2.ª

Ayer falleció en esta capital el apreciado convecino don Manuel Murua Bárcena.

También falleció ayer la bondadosa señora doña María García San Martín de Santos.

Confortada con los Santos Sacramento dejó de existir ayer la caritativa señora doña Filomena Cano, a cuyo esposo, el laborioso maestro ebamista don Jesús Merino, hijo de demas parientes enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida que le aflige.

A. Camisón

Consultas, en Wad-Rás, 7, de doce a una. En el Sanatorio Madrazo, de cuatro a cinco.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

# Neutrácido Español.

No hallando remedio radical á sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

## UN ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión á las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

## Inofensivo en absoluto.

En las principales farmacias y droguerías.

Frasco de 300 gramos, 6 pesetas, y frasco de 500 gramos, 10 pesetas.

Concesionario exclusivo: **JOSE MARIN GALAN**  
**SEVILLA**

quien enviará folletos gratuitos á quienes lo soliciten.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

## Las Cortes.

### Congreso.

A las cuatro menos cuarto abrió la sesión el señor Groizard.

En el banco azul el ministro de Abastecimientos.

Se formulan algunos ruegos de interés local.

El señor GARCIA CANAS se ocupa del problema de abastecimiento en España, y cita los procedimientos que se siguen en el Extranjero.

Sostiene que la situación se agrava en nuestro país, por no haberse rebajado los fletes á pesar de haber terminado la guerra, lo que hace que no puedan abarcar los artículos.

Termina el orador censurando el desbarajuste que existe en la materia.

Le contesta el ministro de ABASTECIMIENTOS, prometiendo intervenir en el asunto.

El señor ESTELAT recoge algunas frases pronunciadas por el marqués de Portago acerca del abandono en que se encuentra el Hospital provincial de Madrid.

El señor marqués de PORTAGO las mantiene, y dice que repetirá el ruego cuando esté presente el ministro.

### ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el proyecto de ley creando el Instituto Nacional Agrario.

Intervienen los señores SANCHEZ DE TOGA y FABIE y se aprueba el proyecto.

Se acuerda declarar la urgencia para la votación definitiva, que se verificará mañana, y se levanta la sesión.

### Senado.

A las tres y treinta y cinco minutos declara abierta la sesión el señor Villanueva.

Asiste el ministro de la Gobernación. Aprobada el acta, el señor LARGO CABALLERO explica su interposición sobre política social del Gobierno.

Le contesta el señor SILVELA, quien sostiene que la situación del actual Gobierno es lo suficientemente estable para realizar una política social.

Ofrece presentar un proyecto de seguros contra los accidentes del trabajo, y otro sobre el paro forzoso y sobre obreros inválidos.

España—añado—es un modelo de organización social.

anuncia el propósito del Gobierno de crear una oficina de informes, agregada al Instituto de Reformas Sociales, á fin de velar por que el trabajo se realice en condiciones de salubridad é higiénicas.

Tan esencial como esto es lograr que el obrero tenga trabajo, y el Gobierno pedirá para ello el concurso de los capitalistas, no dudando que éstos responderán al llamamiento.

Se reconocerá la personalidad de las Sociedades, y se crearán Bolsas del Trabajo.

El Gobierno desea para el porvenir socializar las grandes Empresas, y recabar para los obreros la participación de un tanto por ciento en los beneficios.

En las cuestiones públicas que se suscitaban entre patronos y obreros se mantendrá neutral, velando energicamente por la libertad del trabajo.

¿Está esto claro?—pregunta el ministro, dirigiéndose á los socialistas.

La minoría socialista: ¿Y las coacciones patronales?

El señor SILVELA: Siempre las perseguí.

El señor PRIETO: ¿A cuántos patronos procesó su señoría?

El señor SILVELA: A racimos, pues pasan de 70 los procesos criminales que incoó contra ellos.

Sigue diciendo el ministro que muchas veces ocurre que son los obreros los que no quieren trabajar, como ha podido comprobarlo él durante el tiempo que estuvo al frente de la Alcaldía.

Los diputados socialistas interrumpen y se promueve un violento diálogo entre los señores Silvela y Besteiro.

Este último acusa de inmoral al señor Silvela, y el señor Silvela le devuelve la frase.

El presidente corta el incidente.

Se levanta á hablar el señor Saborit.

Si la fuerza pública va á continuar

### Recuerde V.I.

que las enfermedades de

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

por antiguas que esas, se curan tomando después de las comidas el

# DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.

canos la interpelación que tienen anunciada.

Se invitará á todas las minorías á intervenir en él, para fijar su actitud y para que desaparezcan todos los equívocos.

### LA SESION DE MAÑANA

Terminada la sesión del Congreso, el presidente de la Cámara dijo á los periodistas que como los republicanos y socialistas habían pedido al quorum para la aprobación definitiva del proyecto de reforma del año económico, la votación se celebraría mañana, á las cinco y media de la tarde, y á este efecto se habían circulado las oportunas órdenes á fin de que concurriera el mayor número posible de diputados.

Después de esta votación comenzará la Cámara á discutir el proyecto de régimen fiscal, para proponer la Comisión que ha de informar sobre el asunto y se ha de constituir dicha Comisión de 14 miembros, para que tengan representación todas las oposiciones, como pide el ministro de Hacienda.

A primera hora de la tarde, el señor Barriobero defenderá su proposición incidental pidiendo la concesión de un indulto para los delitos comunes, como celebración de la firma de la paz.

### EL ALCALDE DE MADRID

Esta tarde celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento, para proceder á la elección de nuevo alcalde, según las facultades que se le concedieron en el Consejo de ministros.

Después de un regular escándalo promovido por ciertas frases del señor Murria, se procedió á la votación y se eligió por 31 votos contra 12 papelotas en blanco fué elegido el que venía desempeñando el cargo interino, don Luis Garrido Guadix.

El ministro de la Gobernación, que esperaba en los pasillos el resultado de la votación, entró luego en el salón y dió posesión al alcalde.

### GASOLINA PARA ESPAÑA

Se ha recibido en Madrid la noticia de que en Nueva York han sido felicitados dos barcos, uno de nacionalidad holandesa y otro de nacionalidad inglesa, los cuales traerán á España 70.000 toneladas de gasolina, que representan varios millones de litros de dicho líquido inflamable.

### LA EXPORTACION DE ACEITE

Los diputados á Cortes por Córdoba continúan sus gestiones acerca del ministro de Abastecimientos, para que se le dirija la mayor brevedad la petición que se le dirigió solicitando autorización para exportar el aceite.

Han manifestado al ministro que de no resolverse este asunto pronto, lo llevarán á las Cortes.

### LA AUTONOMIA A EXTREMADURA

Dicen de Badajoz que en el local de "El fomento regional extremeño" han celebrado una reunión los presidentes y secretarios de las Diputaciones provinciales de Cáceres y Badajoz.

Acordaron pedir á todos los Ayuntamientos de Extremadura, que antes del 20 del actual mes de agosto se proceda á la redacción de la autonomía á la región de Extremadura, siempre dentro de la unidad nacional y protesta de que abierta ó estencionadamente se pueda atacar á dicha unidad nacional.

Una vez conocida la opinión de los Ayuntamientos se convocará á una Asamblea para redactar las bases por que ha de regirse la pretendida autonomía.

### SE PROVEERA LA CARTERA DE FOMENTO

El ministro de la Gobernación al recibir esta noche á los periodistas, les dijo que la tranquilidad era completa en todo España.

Los reporteros le preguntaron si se va á proveer la cartera de Fomento, y el señor Silvela contestó que creía que sí, porque es mucho el trabajo que pesa sobre el presidente para poder atender á las dos carteras.

### EL TRIBUNAL PARA NIÑOS

"La Gaceta" de hoy publica el artículo de la ley estableciendo el tribunal para niños.

Se organizarán estos en todas las capitales y cabeceras de partido, donde existan centros docentes.

Actuará de presidente el juez ó juezes, si hubiera más de un Juzgado y de secretario actuará el secretario del mismo Juzgado.

Como vocales figurarán personas de la localidad.

Ninguna de estas personas percibirán retribución alguna por el desempeño de su cargo.

Podrá entender el tribunal en todas las fallas que comenten los menores de quince años, relacionadas con ciertos artículos del Código.

Podrán disponer sobre la suspensión del derecho de los padres ó tutores ó la guarda ó educación de los menores.

Sus resoluciones serán ejecutivas, sin que de momento puedan suspenderlas el entablamiento de recursos.

Para enjuiciar á los delincuentes, el tribunal se someterá á las leyes procesales vigentes y celebrará sus sesiones en lugar aparte de aquellos en que se celebran las ordinarias, desposeyéndolas así de toda solemnidad.

Podrá disponer la entrega de menores, á una familia ó á una entidad, bien sea esta particular ó del Estado, pero no siendo en este último caso, habrá de asignar un delegado, para la vigilancia del menor.

Para el ingreso de un menor en un establecimiento del Estado, habrá de adquirir el tribunal plena conciencia de su evidente perversidad.

El tribunal podrá crear, con la aprobación del Consejo de Protección á la infancia, Juntas municipales de protección y sociedades tutelares.

Termina el decreto anunciando la reforma de la penitenciaría de Alcalá de Henares, para dedicarla á Centro de corrección de menores.

Esta ley deroga á todas las anteriores que se opongan á su ejecución.

### COMENTARIOS POLITICOS

En la sesión que mañana celebre el Congreso se votará definitivamente el proyecto del señor Alba de prórroga del año económico.

Es seguro que la votación tendrá un resultado favorable para el Gobierno, toda vez que cuenta con el apoyo de los conservadores.

Una vez que el Gobierno salva este obstáculo, que algunos creían infranqueable, queda la duda de si podrá llevar á la práctica el programa á que á grandes ras-

gos han expuesto varias veces los señores García Prieto, Alba y Silvela.

El cambio á recorrer es escabroso y si hubiera alguna duda en esta, quedaría desvanecida, teniendo en cuenta lo que ocurre con la ley derogando la de Jurisdicciones.

Esta ley, así como la de reforma del Senado, constituyeron la base del discurso que el marqués de Alhucemas pronunció en el Congreso días antes de hacerse cargo de la presidencia del Gobierno.

No ha hecho más que examinarse el primero de estos asuntos en Consejo de ministros, cuando el ministro de la Guerra, consejero á quien afecta principalmente la reforma, se sintió enfermo en tal forma, que le retiene la enfermedad en su domicilio sin poder atender á los asuntos más importantes de su despacho.

El jefe del Gobierno insiste en decir que la enfermedad del señor Berenguer es natural.

Habría, pues, que creerlo y considerar este como un obstáculo de momento, pero bueno será hacer constar que un periódico tan autorizado como "La Epoca", comentando el proyecto de derogación de la ley de Jurisdicciones dice que si esto se hace en forma que el ejército no quede desamparado, nadie habrá de oponerse, y añade:

"¡Ah! Pero si se trata de una derogación total que vuelva á dejarnos sin un precepto que ampara al ejército, á la patria y á la religión, contra las ofensas ó injurias, el Gobierno debe meditar la responsabilidad en que incurrirá al plantear esta cuestión tan importante, ahora que el antimilitarismo se exagera, ahora que el separatismo surge al margen de las aspiraciones autonómicas, como lo vienen probando los artículos del "Euzkadi" y las estridencias de Maclá".

Si á todos estos antecedentes se añade que el regionalismo catalán piensa plantear el próximo martes en el Congreso el problema de sus reivindicaciones autonómicas, se comprenderá que el horizonte político está preñado de nubarrones.

### VARIAS NOTICIAS

#### UN CRIMEN

Madrid.—En la calle de Sevilla se ha cometido hoy un crimen.

Dos revendedores de billetes riñeron por celos y uno de ellos sacó una navaja y asestó una puñalada al otro, en un ángulo, dejándole muerto.

#### CONCENTRACION DE FUERZAS

Alicante.—Confiantes reconcentrándose en la capital numerosos guardias civiles, sin que pueda averiguarse la causa de tales medidas.

Se afirma que en Villena y en Novelda las precauciones adoptadas son extraordinarias.

### POR SANTANDER

El alcalde de Santander estuvo esta tarde en el Congreso, manifestando que se propone regresar muy en breve, probablemente antes del domingo.

Actualmente activa las gestiones cerca del señor García para resolver los asuntos de los trigos, del maíz y del carbón, tan necesarios á Santander, así como activa también el expediente de alcaparrado de dicha capital.

Trabaja porque en los presupuestos próximos figuren subvenciones destinadas al Instituto bacteriológico y al traslado á Piquito del Museo marítimo de Puertocochico.

### Otras informaciones,e

#### A SEBASTOPOL

Londres.—Una escuadrilla aliada salió el 25 para Sebastopol.

La componen barcos italianos, ingleses, franceses y uno griego.

#### EL VIAJE DE WILSON

Londres.—Parece decidido que el presidente Wilson á su llegada á Francia desembarcará en Brest.

Allí será recibido por Mr. Pöcho, ministro de Negocios extranjeros, y el ministro de Marina.

Acompañado de estos marchará á París, donde le esperará el presidente de la República, rodeado de todos los miembros del Gobierno y los jefes de los ejércitos aliados.

El presidente Wilson pasará en Francia próximamente un mes.

Su ausencia de los Estados Unidos durará en total seis semanas.

#### LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Londres.—Van muy adelantados los trabajos para la Conferencia de la paz.

En breve se publicarán los nombres de los delegados británicos.

El número de los delegados será muy considerable.

La Conferencia interaliada se reunirá á primeros de enero y en ella se decidirán las condiciones de los aliados.

Se cree que estas Conferencias durarán poco tiempo, porque los aliados están ya de perfecto acuerdo en los puntos principales.

#### FOCH EN STRASBURGO

Paris.—El mariscal Foch, en unión de Castelnau, ha marchado hoy á Strasburgo, donde pasó revista á las tropas francesas.

Después, poniéndose al frente de dichas tropas, desfiló por la población, siendo muy aplaudido.

#### ACCIDENTE DE AVIACION

Londres.—El príncipe Augusto Gastón Feffe, hijo tercero del conde de Don, se ha herido ayer en un accidente de aviación.

#### LOS POLACOS TOMAN LEMBERG

Basilea.—La ciudad de Lemberg ha sido

# CASA GIRIBET

Importante exposición. Reprit las importantes fábricas O. Roberts, Meyer Bormeul y depositario para Santander de Mandelsson.

BASTRE DE LA REAL CASA

Blanca, 11.--GABINES MANDELSSON.--Teléfono 910.

Retratos para pasaportes y carnets

Se entregan á la hora.

## FOTOGRAFIA BENJAMIN

SAN FRANCISCO, 29

Especialidad en retratos al carbón y procedimientos modernos. Artísticas aplicaciones, desde 3 pesetas.

No retratara sin visitar antes esta acreditada casa.

### ANIS DEL MONO

REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA

**PAULINO GARCIA DEL MORAL**

### ¡LLEGARON LAS BICICLETAS ALCYONI!

En breve llegarán las famosas motocicletas, ¡lo peor de lo peor! HARLEY DAVIDSON.

**GARAGE RUIZ, ARCOS DE DORIGA, NUMERO 5.**

Reparaciones, accesorios. Especialistas en botas y balones de Foot-ball.

tomada por las tropas polacas, después de sangrientos combates.

Las tropas de Ucrania, al retirarse, incendiaron los edificios públicos.

### VIOLENTAS MANIFESTACIONES EN BERLIN

Zurich.—Circular el rumor de que en la noche del lunes hubo en Berlín violentas manifestaciones contra los miembros del Gobierno doctor Solf y Herberger.

### LA EXTRADICION DEL KAISER

Londres.—El "Evening News" confirma la información que publicó ayer sobre el acuerdo del Gobierno británico de pedir la extradición del Kaiser.

## Bolsas.

### MADRID

Cierre de la Bolsa. Día 28 Día 27

Interior serie F.....	78 15	78 00
" " E.....	78 40	77 00
" " D.....	77 00	77 00
" " C.....	78 00	78 00
" " B.....	78 00	78 00
" " A.....	78 00	78 00
" " G. y H.....	78 00	77 10

Amortizable 5 por 100, F.....	77 00	60 00
" " E.....	93 75	93 00
" " D.....	93 00	93 00
" " C.....	93 00	93 00
" " B.....	93 00	93 00
" " A.....	93 00	94 25

Amortizable 4 por 100, F.....	94 00	00 00
Banco de España.....	000 00	482 50
Banco Hispano Americano.....	000 00	000 00
Banco del Rio de la Plata.....	482 50	357 00
Tabcaceras.....	291 00	291 50
Norticos.....	600 00	353 00
Alicantes.....	000 00	355 00

Azuarcaseras.—Acciones pre-	94 50	00 00
ferentes.....	40 00	40 00
Idem.—Idem ordinarias.....	105 90	105 90
Cédulas 5 por 100.....	000 00	000 00
Tesoro 4 por 100, serie A.....	102 10	102 10
Idem 4 3/4, serie A.....	000 00	102 10
Idem Idem, serie B.....	00 00	00 00
Azuarcaseras, estampilladas.....	86 00	88 00
Idem, no estampilladas.....	86 00	93 00
Exterior, serie F.....	92 00	91 00
Cédulas al 4 por 100.....	24 04	23 85
Libras.....	6 01	6 01 00
Dollars.....		

(Del Banco Hispano Americano.)

### ELBAO

#### FONDOS PUBLICOS

Amortizable en títulos:

Serie A, 94,10.

Serie C, 93,50.

En títulos, emisión 1917:

Serie A, 93,40.

Serie B, 93,40.

En series diferentes 93,30.

#### ACCIONES

Río de la Plata, 355 pesetas fin del corriente; 359 pesetas fin de diciembre; 354, 355, 354,50 y 355 pesetas.

Idem en títulos de una acción, 355 pesetas.

Vascongados, 530 pesetas.

Norte, 359 pesetas.

Sota y Aznar, 2.930, 2.950, 2.935 y 2.920 pesetas fin del corriente y 2.950 pesetas fin de diciembre; 2.935 y 2.930 pesetas.

Marítima Nervión, 2.940 pesetas.

Marítima Unión, 1.030, 1.025 y 1.020 pesetas fin del corriente; 1.040 pesetas fin de diciembre; 1.100 pesetas fin de diciembre, con prima de 50 pesetas; 1.020, 1.020, 1.035, 1.030 y 1.020 pesetas.

Vascongada, 1.150 pesetas fin de diciembre, con prima de 50 pesetas; 1.110 pesetas.

Guipuzcoana, 545,

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

SAN FRANCISCO, NUM. 30.—SANTANDER

SUCURSALES

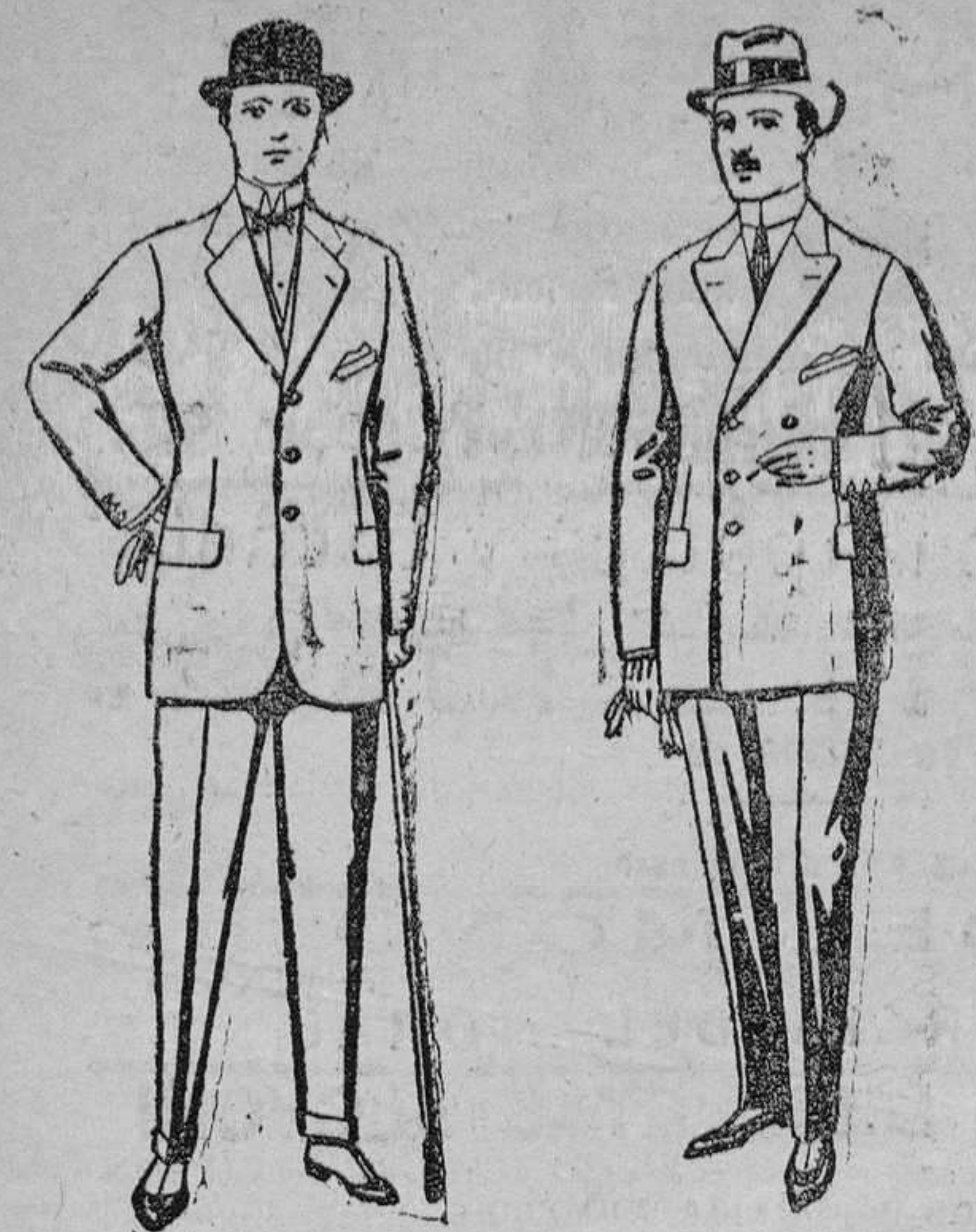
Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.

ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO, SEÑORA, NIÑO Y NIÑA

Gorras, Sombreros, Leggings, Calcetines, Corbatas, Fajas, Ligas, Tirantes, Pañuelos, Paraguas, etc.

Precio fijo -- Ventas al contado

PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL



Trajes de cheviot, melton, etc. de ptas. 28 á 95



Cabanes de patén, melton, ó cheviot, con forro de seda ó satén. de ptas. 65 á 115



Vestidos de sarga inglesa en negro, azul y color, bordados de ptas. 75 á 85



Abrigos de pañete, gamuza, etc., en negro, azul y color; cuello piel de ptas. 100 á 120



Trajes de cheviot, melton, etc., para jóvenes de 10 á 16 años de ptas. 25 á 60



Cabanes de patén para niños de 4 á 9 años de ptas. 16 á 45



Trajes de marinerío de sarga inglesa para niños de 4 á 9 años de ptas. 35 á 48



Abrigos de cheviot, pañete, etc., color, cuello y bocanangas piel, para niñas de 7 á 15 años de ptas. 46 á 49

DE EXCURSION Y EN CASA

tendrá siempre dispuesta la luz, cómoda y sin peligro, comprando una lámpara y pile eléctrica de la indiscutible marca

MASTER

FELIX ORTEGA (S. A.) calle de Burgos, número 1

Se aprecian mejor en el Sport, minas, montes etc. las



suelas impermeables que salen de la casa G. RODRIGUEZ PRIETO UNICO DESPACHO EN SANTANDER PUERTA LA SIERRA 2

Unión Universelle

Sociedad Mutua de Seguros, Marítimos, Fluviales y Terrestres DOMICILIADA EN MARSELLA Representante en Santander, ALVARO FLOREZ-ESTRADA, Muelle, 31.—Teléfono número 44.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres -Ceferino San Martín- SERVICIO PERMANENTE Unica casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA. Gran FURGON-FUNEBRE AUTOMOVIL, para traslados de cadáveres. ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22, BAJOS Y ENTRESUELOS.—TELEFONO 484



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en esta localidad y pueblos importantes de la provincia.

SECCION DE anuncios cortos

Esta QUINCE palabras, 30 céntimos por anuncio. Por cada CINCO palabras más 10 céntimos.

MOTORES ELECTRICOS de todas construcciones, de 5 á 100 HP. Precios ventajosísimos. Informarán: General Espartero, 14 y 16. Completo surtido en material eléctrico.

FRANCES. Lecciones particulares por profesor nativo. Muelle, 11, portería.

SE NECESITA una criada. Argüello, 23, tienda.

VENDO al contado ó á plazos pequeña tienda, sin existencias, compuesta de escaparate, mostrador y estanterías. Informes en esta Administración.

PROXIMO A LA NORMAL se ofrecen habitaciones con asistencia. Razón, esta Administración.

RASILLA, da por 5 botellas vacías, una de Jerez llena, Daoiz y Velarde, 1. Almacén.

COMISIONISTAS. Se necesitan para trabajar artículos de fácil venta. Razón, Farmacia, segundo piso.—Sardineru.

ALQUILO dos habitaciones para oficina ó industria, en primer piso, sitio céntrico. Razón, CANTABRICO.

Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS Se ofrece á las señoras que padecan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consultas gratis de once á una.

Alejandro Maté Compro muebles usados. Pague más que nadie. Burgos, 19.

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal, sosa y guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandría y del Tíbilabo de Barcelona con el Gran Premio y Medalla de Or.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILLES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSIS rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Depósito Central Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de M. González Marfil, MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, República Argentina).

¡Sabañones! El que sufre esta molestia es porque quiere. Usad hoy mismo el laureado

BALSAMO TROPICAL del doctor Guardia, que los cura en 48 horas, estén ó no ulcerados. 10 años de éxitos crecientos. Las más altas recompensas en varias Exposiciones. Frasco, 4 pesetas en farmacias y en las droguerías de Pérez del Molino y Hornazabal, Velasco, 13.

¡Sabañones! Puedo usarse sin peligro de ninguna clase. Es de uso externo y es tan inofensiva que puede usarse hasta para los niños de pecho.

Con un sólo frasco pueden apreciarse los efectos. Frasco con instrucciones, 6 pesetas. DRPOSITARIOS Señores Pérez del Molino y Compañía, plaza de los Escuelas y Villafraanca y Calvo, Blanca, 15.

En el pueblo de Ontaneda y sitio la Cabaña Hornedo, se arrienda una finca de prado, con vivienda y cuadras. Tratar en Castaneda, Ramón Mirones.

Extravío de un perro de caza, SELER, rojo, con una pata blanca en el pecho y cabeza, responde por "Chufi". Razón, San Roque, 4, bajo.

SOLUCION PAUTAUBERGE. ¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE. que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CAVARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

SIFILIS VENEREO

Los CONFITES LAMBER dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, etc.

Una caja CONFITES LAMBER con la debida instrucción, 4 pesetas. EL ROOB LAMBER

Immejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las enfermedades sifilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, aluminuria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitación del corazón, siccación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio.

Un frasco de ROOB LAMBER con la debida instrucción, pesetas 3. Para consultas dirigirse las cartas: Medicamentos Lamber, calle Clavis, 56, Barcelona, que se contestará seguidamente y con reserva.

De venta en Santander, droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía, Plaza de las Escuelas y droguería de don Atilano Leal, Atarazanas, 10.

Casa MENDICOUAGUE (Fundada en 1855). FABRICAS EN PRONILLO. Almacén y escritorio: CUBO, 8. Marcas registradas: "La Santandrina" y "Mendi". Suelas, becerros engrasados GORREAS de TRANSMISION "MENDI". Cortes, Leguis, Polainas, Bobeos, Goyundas. Badanas, dónoglas, charoles, boxaf en negro y color, SE-MENCE americana, Tacones de goma PALATINE, CREMAS, Belunes y tinta "UMBLE-SAM" y todos los artículos correspondientes á los ramos de zapatería y guarnicionería. Ventas por mayor y menor. Importación directa. Compradores de CUEROS y PIELS de LANA y CAPRA.

SEÑORAS EL FLUJO BLANCO y las enfermedades de la MATRIZ SE CURAN CON LAS IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY. Venta en farmacias y droguerías. Patatas y carbón de piedra barato. Patatas, á 2,80 arrobas, cuneto, 0,70 ídem; carbón galleta limpio, quintal 40 ítems, 7 pesetas. Servicio á domicilio. Puerta la Sierra, 23. Almacén. Chocolate y café TOMARLO SIEMPRE DE LA F. G. Daoiz y Velarde, 15.—Santander.

Carbones asturianos Ventas por mayor y menor. Criado, menudo y para fraguas. — Julián Bustamante, S. en C. Norte Numanca, "Hotel Elvira". SE VENDEN unas docenas de avellanos, con mucha madera, apropiado para hacer cestos, cuévanos, etc. Don Eduardo Fernández, en Misas. El Bilayio, Colos, frente á la Blanca legítima de la Hispana manzanilla de M. de Argüeso, etc. Piano y otros muebles, se venden, Razón, Burgos, 8, 1.º

lecciones de corte y preparado San Francisco, 27, 2.º, doña. Fuera de la capital, á talles por correo. Pensión Estrada MENDEZ NUÑEZ, 19. Magníficas habitaciones con vistas al mar. Trato esmerado. Se admiten hijos. Compro y vendo toda clase de muebles usados. Juan de Herrera, número 2. Paja de trigo y algarroba Se factura prensada y en sacos, con prontitud y economía, pedidos al exportador en gran cantidad. Páiz Muñoz, (Osorno)